

DECRETO ALCALDICIO N° 1374 CONCON,

18 JUN 2021

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

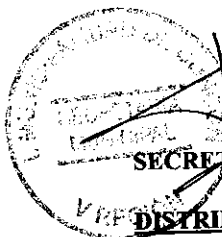
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- La Ley N°19.424, que creo la Comuna de Concón
- La Ley N°19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- La Resolución N°6 año 2019 y N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República.
- Art. 48 del D.F.L. N°1/97 Texto coordinado, sistematizado de la Ley N°19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación, modificado por la Ley N° 20.903 que otorga la Asignación de Experiencia Docente
- Decreto N°264/1991 Reglamento de la Asignación de Experiencia.
- Certificado N°38-6/04 y Contrato, Certificado de Colegio Cabaia.
- Certificado N°38-3/04 y Finiquito, Contrato de Colegio Fundadores de Quilpué.
- Certificado N°38-5/04 y Finiquito, Contrato de Colegio Claudio Matte.
- Certificado de Cotizaciones Previsionales, presentados por Don(ña) Claudia Estai Hidalgo.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°326.
- Informe del DAEM N°249.

DECRETO

- RATIFÍQUESE** el reconocimiento de Bienio para el pago de la Asignación de Experiencia a Don(ña) **CLAUDIA ANDREA ESTAI HIDALGO, RUT: 12.251.771-3**, docente de la Escuela Puente Colmo.
- CANCÉLESE** la Asignación de Experiencia al docente Don(ña) Claudia Andrea Estai Hidalgo, correspondiente a la siguiente tabla, según detalle:

Porcentaje de Asignación de Experiencia en su remuneración básica	N° de Bienios	A contar de la fecha que se indica
3,38%	1	01 de Marzo de 2021
- CUMPLIRÁ** Bienios los días 01 de Marzo de años impares, a contar del 01 de Marzo de 2021.
- IMPÚTESE** el gasto del presente decreto a la cuenta 21-02 del personal contrata del presupuesto vigente del Departamento de Educación.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Control
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (006)
- Interesado (a)

OSG/MLEG/RUD/GGV/asv.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

Alcalde

EUGENIO
SAN
ROMAN
COURBIS

Firmado
digitalmente por
EUGENIO SAN
ROMAN COURBIS
Fecha: 2021.06.17
09:47:24 -05'00'